

Políticas de Ética y Anticorrupción.

Corporación Logística Integral S.A fomenta una competencia justa y utilizamos procesos de selección de negocios equitativos, transparentes y sustentados en criterios y un adecuado estudio de precios, calidad, rentabilidad y servicio, dando cumplimiento a las políticas internas de la empresa.

Por tanto, buscamos obtener de nuestros proveedores únicamente la debida reciprocidad en cuanto a los beneficios correspondientes inherentes a la negociación que se lleve a cabo, evitando en todo momento las prácticas indebidas, que conlleven en si a ventajas personales por la asignación del negocio a determinado proveedor.

Con el fin de prevenir la corrupción **CLISA** se compromete a:

- Respeto por la confidencialidad de la información.
- Trato justo y transparente con los proveedores.
- No se aceptarán regalos y hospitalidad por parte de proveedores, únicamente productos promocionales como bolígrafos o material publicitario que su valor no sea representativo ni comprometa al desenvolvimiento ético de la compañía.
- Ningún miembro de la empresa debe tener un trato preferencial sobre algún proveedor.
- Si se acepta una prórroga del plazo de respuesta hacia alguna oferta, la misma se concede a todos los proveedores.
- Los beneficios que se obtenga por parte de los proveedores deben ser en beneficio de la compañía y no en beneficio personal.
- Cero tolerancias para cualquier forma de trabajo infantil.
- No utilizar las donaciones para encubrir pagos indebidos.
- La administración no tolera ningún tipo de soborno o cualquier otro medio indebido que genere actividades ilícitas y de corrupción contra la empresa.

Sandra Salas.

Gerente General.

Corporación Logística Integral S.A

Documento revisado y aprobado por Gerencia General el 04 de abril de 2023

